

PRIMERO. Socios y cuotas. Ingresos.

Se indica a continuación el número de socios a 31 de diciembre del 2025, teniendo en cuenta las siguientes particularidades que se desglosan a continuación:

Uno. Existe la categoría de socios sea y de socios gia ambos con idénticos derechos, salvo el acceso a diferentes publicaciones.

Dos. Esa diferencia da lugar a la existencia de tres tipos de cuotas diferentes de asociación: la llamada **cuota de entomología**, que da acceso a las publicaciones de la Sea dedicadas básicamente a hexápodos (excepto arácnidos); la **cuota de aracnología** que da derecho de acceso a las publicaciones de aracnología, especialmente la Revista Ibérica de Aracnología; y por último una **cuota completa** que da derecho de acceso a ambos tipos de publicaciones de forma simultánea.

Tres. Existen además dos tipos de acceso, es decir acceso a la **versión impresa** de las revistas de Entomología básicamente el Boletín de la SEA, la cual da derecho a su vez al acceso a la versión electrónica, y el acceso limitado exclusivamente a la versión electrónica, cuyo coste es mucho más reducido puesto que se evita el coste de impresión y envío por correo postal. En el caso de la revista ibérica de aracnología existe una sola versión que da derecho a la de acceso tanto a la versión electrónica como la impresa.

Cuatro. lo cierto es que existe además otra clasificación potencial en cuanto a los socios. La categoría general o habitual es la de socio numerario, que básicamente coincide con la de socio individual o persona física. En tiempos asistió la categoría de socio menor de edad. y por último la categoría de socio corporativo correspondiente a socio persona jurídica o institución.

En la actualidad prácticamente la totalidad de los socios son numerarios, ninguno es menor de edad en estos momentos y apenas tres o cuatro son corporativos por lo que en adelante vamos a considerar inexistente esta clasificación para simplificar.

En el cuadro siguiente se desglosan los números de socios correspondientes a cada uno de los tipos de cuota y versiones.

	Socios			Versiones		
	Individual	Completa	Total	Impresa	Electron	Total
SEA	271	38	309	131	178	309
GIA	38	38	76	76	0	76
Ajuste Completa*		-38	-38	-22	-16	-38
TOTALES	309	38	347	185	162	347

* Lógicamente se ajusta reduciendo la duplicación que se produce con la suscripción a cuota completa que suma en ambas categorías de Entomología y Aracnología.

En resumidas cuentas el número de socios sea asciende a 347 a los efectos formales o prácticos incluyendo por supuesto a los miembros del GIA que son socios como se ha dicho, de pleno derecho.

En términos **económicos** la presente distribución de suscriptores o asociados cuyas cuotas anuales se calculan en base a los importes que constan en la página web en el directorio:

<http://sea-entomologia.org/asociarsecompras.htm>

Ello da lugar a los siguientes importes: 21.860,20 € en 2024 y 21.095,20 € en 2025.

Por lo tanto a efectos presupuestarios la SEA puede calcular un ingreso por cuotas de asociados de en torno a 21.000 euros anuales en estos momentos.

Aunque es habitual que se produzcan retrasos e incluso devoluciones permanentes en las cuotas de algunos socios, tal importe suele ser moderado y en ocasiones se compensa con ingresos procedentes de la venta de monografías o de publicaciones anteriores impresas.

La SEA no tiene ingresos procedentes de instituciones públicas, privadas o subvenciones, ni donativos o similares, al menos en los últimos años.

SEGUNDO. Costes y gastos. Edición.

Imprenta.

Respecto a los **gastos**, la SEA tiene una estructura muy simple de costes.

El coste principal, como es lógico y como es sabido, es el de imprenta o publicación sobre todo de las dos revistas el Boletín de la SEA (BSEA) y la Revista Ibérica de Aracnología (RIA), ambas de carácter semestral y por lo tanto con dos volúmenes por año.

Los volúmenes editados de ambas revistas incluyendo índices, número de páginas, fechas de publicación, etcétera, constan en la página web de la asociación, Y en los últimos diez años han variado desde las doscientas a las quinientas páginas por ejemplar en el caso del BSEA, y de las cien a las doscientas cincuenta páginas por volumen en la RIA. Lo que hace una media prudente de entorno a mil páginas editadas anualmente.

En las últimas dos décadas la SEA además ha dejado de editar dos revistas periódicas **Zapateri** dedicada entomología (10 vols) y el llamado **Catálogo de la entomofauna aragonesa** (35 vols). Sin embargo en los últimos diez años ha publicado la **Revista electrónica ide@** (108 vols) de notable impacto electrónico.

<http://sea-entomologia.org/IDE@/>

Y complementariamente a las revistas periódicas, en los últimos años la asociación ha publicado unas cincuenta monografías en varias series como son **Monografías SEA** (17 vols), **Monografías 3er milenio** (10 vols) y **Manuales y tesis SEA** (4 vols), además de haber participado o coeditado otros volúmenes extraordinarios o sueltos como *Escarabajos 200 millones de años de evolución* de M. Morón, o *Habitantes de la oscuridad* coordinado por Alberto Sendra, 2023, 751 pp.

Las monografías más recientes son:

MonografíaS SEA, vol. 16: Los Neuropterida de la Península Ibérica y Baleres. Víctor J. Monserrat. I.S.B.N.: 978 – 84 -126135 – 0 – 6 Zaragoza, 1 de Diciembre, 2022. 719 pp.

MonografíaS SEA, vol. 17: Las abejas (Hymenoptera, Apoidea) de la Sierra de Cazorla (España). Francisco Javier Ortiz-Sánchez, Javier Valverde, Alejandro Núñez Carbajal, Conchita Alonso & Carlos M. Herrera. I.S.B.N.: 978 – 84 -126135 – 2 – 0. Zaragoza, 31de diciembre de2023. 90 pp.

Monografías 3er Milenio, m3m vol. 10, 2020. 40 años sin Félix. Homenaje al Dr. Rodríguez de la Fuente. A. Melic (ed.). 53 autores. I.S.B.N.: 978-84-935872-6-0. 300 pp.

A todas ellas deben sumarse las **Monografías electrónicas SEA**, que si bien se han limitado a su versión electrónica y no han requerido costes de impresión, sí ha sido necesario desplegar el trabajo de edición y maquetación correspondiente. La serie asciende de momento a 14 vols números publicados, siendo los dos últimos los siguientes

Monografías electrónicas SEA, vol. 13: 31/01/2023. Claves de familias, géneros y subgéneros de ácaros oribátidos del mundo (Acari, Oribatida). Luis S. Subías & Umukusum Ya. Shtanchaeva. 289 pp.

Monografías electrónicas SEA, vol. 14: 14/02/2023. COOPERATIVE CATALOGUE OF PALAEARCTIC COLEOPTERA CURCULIONOIDEA. 2nd Edition. Authors (in alphabetical order): M.A. Alonso-Zarazaga, H. Barrios, R. Borovec, P. Bouchard, R. Caldara, E. Colonnelli, L. Gültekin, P. Hlaváč, B. Korotyaev, C.H.C. Lyal, A. Machado, M. Meregalli, H. Pierotti, L. Ren, M. Sánchez-Ruiz, A. Sforzi, H. Silfverberg, J. Skuhrovec, M. Trýzna, A.J. Velázquez de Castro & N.N. Yunakov. Coordinator: M.A. Alonso-Zarazaga
ISSN: 2386-5318 ISBN : 978-84-126135-0-6., 729 pp.

Como es lógico el coste anual de impresión puede variar en función de básicamente de dos factores. el primero es el número de páginas impresas variable de un año a otro y el segundo es el número de páginas impresas a color en cada volumen.

Todos los trabajos de edición científica y de edición técnica o maquetación tienen o han tenido hasta ahora coste cero.

A modo de ejemplo, los costes de impresión correspondientes al ejercicio 2024 ascendieron a 12.052,93 euros, suma de las tres facturas emitidas por la empresa GORFISA que actualmente es quien viene

imprimiendo en Zaragoza las publicaciones. Cada factura incluye los costes de publicación del boletín y de la revista de cada semestre y una tercera de menor importe correspondiente a la Monografía SEA nº 17.

En 2025 los costes ascienden a 9.756,34. euros

No obstante hay que tener en cuenta que la factura se emite y se abona unos dos meses después del final del semestre, por lo que los importes anteriores incluyen normalmente el coste de publicación del volumen del segundo semestre del año anterior más el coste de publicación del volumen del primer semestre del propio ejercicio pagándose el coste del volumen del segundo semestre del propio ejercicio en el ejercicio siguiente.

De este modo a cierre de 2025 está pendiente de abono la factura, que todavía no ha sido emitida, correspondiente al BSEA 77 y a la RIA 47 del 2º semestre 2025.

Gastos postales y envío.

El segundo coste en relevancia dentro de los gastos anuales de la SEA corresponde a los gastos de envío por correo postal de las publicaciones, Coste que tiende a ser creciente cada año como consecuencia del incremento de precios de los servicios postales. Así en 2024 los costes ascendieron a 3.765,39 euros y en 2025 a 4.004,40 euros.

Ambos Costes justifican que la cuota de asociación de los socios que desean tener acceso a la versión impresa duplique a los socios interesados exclusivamente en la versión electrónica.

No obstante esta junta ha entendido que la versión impresa da mayor prestigio a la asociación y sobre todo más y mejor presencia en medios y la posibilidad de envío a diversas instituciones nacionales y extranjeras, presencia que curiosamente no suelen tener las publicaciones exclusivamente electrónicas.

Otros costes.

En la actualidad el resto de costes, como se podrá ver en las cuentas de resultados del 2024 y 2025, que luego se exponen en detalle se refieren al **arrendamiento** de un almacén y trastero necesario para la acumulación de publicaciones y biblioteca de la sociedad y que asciende a unos dos mil euros anuales, y a gastos relacionados con **Internet**, acceso al servidor, un dominio y demás gastos relacionados con la electrónica, así como **servicios bancarios**, por valor de en torno a 500 euros al año relacionado con las comisiones y gastos o la gestión de remesas de recibos, Pequeños gastos de **oficina**, papelería etc. y algunas **aportaciones y ayudas/patrocinio otorgadas a terceros** y que dan prestigio y presencia a la asociación o al grupo ibérico de aracnología en los medios adecuados. Así, por ejemplo, se viene financiando la página de crisomélidos ibéricos para que pueda ser accesible desde la web de la SEA y del mismo modo se realiza una aportación anual de 500 euros a *Spider of Europe* o *WSC* como patrocinador.

Así el total de gastos en 2024 vino a equilibrar los ingresos, mientras que en 2025, fruto de una cierta política de reducción de costes al objeto de dejar un cierto margen financiero a la nueva Junta Directiva de la Asociación en 2026, se produce un ligero superávit próximo a 2.500 euros, que unido a un pequeño superávit de ejercicio previos deja en torno a 3000 euros de saldo bancario.

TERCERO. Resumen y detalle económico, 2024 y 2025. Criterio de caja.

En términos estrictamente financieros el Saldo bancario a cierre de ejercicio 2025 asciende a **10.008,52 euros**.

Pero a cierre de año se encuentran **pendientes de pago** los dos gastos siguientes: primero la factura de RIA 47 y BSEA77 correspondientes al segundo semestre del 2025 y segundo los **gastos de envío postal** de dichos volúmenes. El importe provisional de dichos gastos asciende a unos 7.000 euros (4.850 y 2000 respectivamente).

	Ingresos y gastos sea 2024		
60000001	Imprenta boletines y revistas*	12.052,93	
60000002	Gastos envios correos	3.765,39	
60000003	Gastos oficina	720,00	
60000500	Gastos bajas impagados	595,00	
62100000	Arrendamientos	2.058,30	
62400000	Transportes	22,46	
62600000	Serv. Bancarios y siMILARES	513,93	
62700001	Gastos pagina web	574,38	
62900001	INTERNET servidor	350,00	
62900002	Asociaciones y apoyos terceros	800,00	
70000000	Cuotas socios		21.861,20
		21.452,39	21.861,20

	Ingresos y gastos SEA 2025		
60000001	imprenta	9.756,34	
60000002	GASTOS ENVIOS CORREOS	4.004,40	
60000003	GASTOS OFICINA	720,00	
60000500	GASTOS BAJAS	505,00	
62000001	APORTACIONES	500,00	
62100000	ARRENDAMIENTOS	2.330,55	
62600000	SERV. BANCARIOS Y SIMILARES	457,19	
62700001	GASTOS PAGINA WEB internet	574,43	
70000000	CUOTAS SOCIOS	0,00	21.095,20
70000001	VENTAS DE MONOGRAFIAS	0,00	145,00
		18.847,91	21.240,20
	Superávit 2025	2.392,29	

CUARTO. Presupuesto y ejecución presupuestaria. Criterio de devengo.

Por si alguien prefiere manejar datos de **presupuesto y ejecución presupuestaria** o aplicar el principio de imputación anual y del devengo en lugar del de caja o tesorería de seguido se expone la situación financiera concreta del 2025

Saldo inicial		
Tesorería/ Banco	7.301,23	
Deuda pendiente GORFISA (BSEA75, RIA45)	-4.830,54	
Deuda pendiente: gastos postales (BSEA75, RIA45)	-2.070,44	
Neto Saldo inicial		400,25
Cuotas socios 2025		21.354,20
Gastos contables 2025	-18.646,93	
Memos gastos del 2024 (4.830,54 + 2.070,44)	-6.900,98	
Más gastos del 2025 pendientes pago 2026	7.259,00	
Gastos imputables 2025		-
		19.004,95
Superávit 2025		2.349,25
Saldo final 31-12-2025		2.749,50
Tesorería/saldo banco	10.008,52	
Gastos 2025 pendientes de pago en 2026:	-7.259,00	
Saldo final 31-12-2025 neto		2.749,50

QUINTA. Grupos de trabajo Sea.

Como ya es de sobra conocido los grupos de trabajo fueron una idea puesta en marcha en el 2000 para intentar profundizar en el conocimiento de los artrópodos sobre todo ibéricos, de forma un poco más especializada que a través de la SEA ya que puesto que el contexto de esta implicaba todos los artrópodos parecía evidente la necesidad de organizar grupos de trabajo más reducidos y especializados si se pretendía avanzar en serio en el conocimiento biológico.

En los primeros años se pusieron en marcha cuatro o cinco grupos de trabajo de los que básicamente solo han cuajado el Grupo Ibérico de Aracnología que ha llegado a celebrar más de veinte jornadas propias y a publicar a través de la SEA, una revista como la RIA, que ya ha alcanzado los 47 volúmenes (¡y 2 monográficos!) y que tiene un reconocido prestigio incluso internacional.

Los grupos de trabajo pretendieron simplemente organizar proto- futuras asociaciones sin hacerles incurrir en gastos y burocracias absurdas e innecesarias. La SEA ha actuado como paraguas de tales grupos, apoyándolos no sólo desde el punto de vista formal y asociativo sino

además en el caso del GIA también económico, cubriendo sus déficit económicos, que pueden rondar los dos mil euros anuales. No obstante, tal déficit ha sido hasta ahora asumido y asumible por la SEA quien ha ganado considerable prestigio con su diversificación y apoyo a estas áreas especializadas de la Entomología.

Otros grupos como el **Grupo ibérico de Odonatología (GIO)** se encuentran en fase todavía de desarrollo y cierto es que de momento han volcado una parte importante de su esfuerzo y producción a través del BSEA, con casi 300 notas y artículos.

Y SEXTA. Tareas y funciones de la Junta Directiva.

Por último, en este breve análisis o informe de situación parece adecuado referirse siquiera brevemente a cuáles son las tareas y funciones que debe asumir la Junta Directiva de la Asociación.

Las tareas a asumir pueden parecer en algún momento más o menos complejas pero debe considerarse que, primero, todas estas tareas no tienen por qué realizarse al mismo tiempo sino que deben desarrollarse a lo largo de todo un año y segundo y fundamental es importante destacar que tales tareas pueden ser realizadas por uno o varios equipos es decir por grupos de personas que asuman cada una de las parcelas.

Como toda asociación, hay una tarea inicial lógica y no especialmente compleja de llevanza y **control de miembros o socios** de la entidad que puede ser llevada perfectamente por una secretaria la cual puede ocuparse además de la mínima **llevanza de una pequeña contabilidad** que realmente se reduce a preparar una remesa anual de recibos para gestionar a través del banco y el control de la cuenta bancaria y de los pagos correspondientes a los pocos proveedores habituales y atender los gastos.

Sin duda alguna la tarea fundamental se centra al menos de momento en las **labores editoriales**, requiriéndose para ello un **editor jefe** o un equipo de personas que actúen de editores y o coeditores temáticos o por áreas taxonómicas según se pueda y quiera.

Este **editor jefe** o el **equipo editor (comité editorial)** debe de ocuparse de la gestión de manuscritos que vienen a ser entre 40 y 50 por semestre tanto de artículos como de notas científicas. Dicha gestión comprende su control y relación con los autores, así como especialmente con los revisores y evaluadores internos o externos de la revista y la gestión de sus observaciones, comentarios, opiniones y su traslado, en su caso, a los propios autores, controlando los aspectos formales igualmente del manuscrito y en definitiva adoptando las decisiones que correspondan respecto a la publicación, la necesidad de adaptación de los manuscritos o su rechazo definitivo.

Sin lugar a dudas esta es la tarea más delicada y compleja que debe ser realizada por persona o personas que tengan suficiente conocimiento del área científica correspondiente y de la gestión de manuscritos, así como contactos con el suficiente número de evaluadores o revisores para garantizar la calidad de los manuscritos que puedan ser finalmente aceptados y publicados.

Es importante destacar y mencionar aquí que esta área de jefe de Edición o coordinador general de la revista está ya cubierta en una de las dos publicaciones periódicas de la Asociación, en concreto en la Revista Ibérica de Aracnología, por nuestro colega el Dr. **Carlos E Prieto**, con quien ya he estado colaborando en la edición del último volumen de la revista.

Realizada esta tarea procede gestionar la **edición técnica o maquetado** de los trabajos con arreglo a las plantillas actuales o a las que puedan ser diseñadas en el futuro por el comité editorial. Este trabajo de maquetación que en la actualidad es realizado por quien firma, puede ser realizado por una o varias personas o incluso por un grupo que puede llegar a ser numeroso siempre que se atenga a las normas o plantillas que fije el Comité Editorial para darle la correspondiente y necesaria homogeneidad a todos los trabajos en cada una de las revistas. Por lo tanto esta tarea puede ser repartida entre varios maquetadores

Como es lógico el comité editorial que puede coincidir o no con la Junta Directiva o tener miembros compartidos puede adoptar todas las decisiones que considere convenientes respecto a la periodicidad, a las fechas y las normas de publicación, a formatos, plantillas etc.

A partir de ese momento la maqueta provisional es lógico que sea enviada a los autores para que estos efectúen una revisión final de su propio manuscrito y consideren la existencia de posibles erratas o fallos de edición, procediendo el editor o el maquetador a la adaptación, ordenación de manuscritos y paginación.

El volumen editado o bien los trabajos independientes en formato PDF (Adobe) para garantizar su inalterabilidad, puede ser utilizado (con ligeras diferencias de tratamiento) tanto para la versión electrónica disponible en la página web como para la versión impresa enviada a la imprenta que el Comité Editorial considere más adecuada y ajustada a sus necesidades y calidades, etcétera.

Impreso el volumen habrá que proceder a su etiquetado y embolsado por quien considere la asociación deba hacerlo, para la gestión del envío postal.

¡Y a ocuparse del siguiente volumen!

Por último queda un bloque de tarea relacionado con los aspectos electrónicos que en definitiva consisten en mantener la **página web** a partir de la subida de los datos nuevos que se vayan editando o decidiendo y un cierto *control* de las **listas de mensajes** relacionadas con la SEA que comprenden tanto ENTOMOLOGÍA como ARACNOLOGIA.

Dichas listas funcionan bajo la plataforma de Red Iris del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y existe el compromiso de mantenimiento de una cierta calidad y estilo en cuanto a contenidos y formas, por lo tanto de ahí la necesidad de lo que denominado *control* o administración sin que ello implique ni censura ni ningún tipo de dirección de contenidos, que deben de estar centrados exclusivamente en las temáticas propuestas en su día. Entomología y Aracnología.

Otras cuestiones que puede haber son ya menores y en general requieren poco tiempo, salvo como es fácilmente comprensible las labores de atender el correo electrónico puesto que además del correo propio de las revistas y gestión de manuscritos existe un cierto volumen de tráfico de correspondencia vía socios relacionado con consultas, solicitudes, avales, certificados, etcétera.

Oración, despedida y cierre de la emisión.

Además de todas las anteriores tareas y actividades, la Junta Directiva debe de ocuparse de las **cuestiones burocráticas, formales y sociales**, formalizar asambleas, enviar Felicitaciones navideñas, y ocuparse de toda la parafernalia protocolaria que tanto gusta en algunos ambientes, pero pueda ser que efectivamente necesarias o convenientes.

Ello es necesario más que para la supervivencia, eficacia y productividad de una asociación científica, para al menos evitarse críticas y llamadas de atención. inoportunas. Es un principio básico de la naturaleza humana que los derechos se recuerdan con mucha mayor fuerza e intensidad que las obligaciones y responsabilidades.

En fin, tengo que reconocer que en estos casi 30 años solo me ha preocupado la Entomología y la Aracnología, que es a lo que vine a la asociación cuando entré como simple aficionado al que le gustaban los escarabajos y luego las arañas y sin ninguna pretensión más allá de formar una pequeña colección privada cuando esto no era un acto criminal. Desde entonces, a principios de los 90 y ya talludito, me he divertido muchísimo, he tenido experiencias impagables, he hecho amistades geniales, he tenido el lujo de colaborar, compartir y trabajar con algunos de los mejores especialistas en hexápodos o arácnidos de España e incluso del extranjero y, con sinceridad, prácticamente no me arrepiento de nada relevante de lo hecho hasta ahora.

Es seguro que he cometido multitud de errores o que muchas cosas podían haberse hecho de formas mucho más adecuadas, elegantes y productivas, y tampoco dudo de que mi forma de ser, bastante competitiva y dada al debate, el litigio y el enfrentamiento honorable pero firme, unido a un punto de irresponsabilidad que me ha llevado a proponer y hacer cosas que en principio estaban completamente fuera de lugar y fuera de mi alcance (vamos, utópicas), me han llevado en ocasiones a situaciones absurdas, y a veces incluso ridículas, pero también a conseguir por alguna conjunción de los

astros, algunos modestos logros que simplemente yo hubiera deseado accesibles cuando empezaba con mis *bichos*.

A estas alturas, cuando ya los años y la salud pesan, ha llegado la hora de hacerse a un lado y dejar que otros asuman la batuta de una asociación que según he intentado explicar a lo largo de este documento, creo que tiene suficiente solvencia científica y económica para ser mantenida sin grandes esfuerzos siempre que exista un núcleo o grupo de socios dispuestos a realizar una cierta aportación personal en la forma de tiempo y dedicación a las distintas tareas sociales.

Me despido con la espinita de dos o tres proyectos que finalmente no he sido capaz de desarrollar o poner en práctica, pero con la esperanza de que la nueva Junta Directiva sea capaz no solo de dar continuidad a la asociación y sus actividades sino además de desarrollar otras nuevas y más interesantes, atractivas y científicamente productivas.

¡Larga vida a la SEA y a sus grupos de trabajo!

Antonio Melic

Zaragoza, enero 2026.